

Expediente: 1965/22

Carátula: LAROZ VICTOR JAIME E HIJOS S.H. C/ ALMADA ALEXIS EMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172697322 - LAROZ VICTOR JAIME E HIJOS S.H., -ACTOR

90000000000 - ALMADA, ALEXIS EMANUEL-DEMANDADO

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1965/22



H106038921087

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: LAROZ VICTOR JAIME E HIJOS S.H. c/ ALMADA ALEXIS EMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1965/22.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL -
02/02/2026 13:42

San Miguel de Tucumán, 02 de febrero de 2026. Agréguese y téngase presente.- 1965/22 .-

Actuación firmada en fecha 02/02/2026

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.